

# INFORME

# MIPG 2022 - I

MODELO INTEGRADO DE  
PLANEACIÓN Y GESTIÓN

INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA  
PROFESIONAL HVG



**INFOTEP**  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. Institucionalidad.....</b>	<b>7</b>
1.1 Comité institucional de Gestión y Desempeño.....	7
1.2 Operación.....	7
1.3 Medición.....	8
<b>2. Dimensión 1: Talento Humano.....</b>	<b>9</b>
<b>3. Dimensión 2: Direccionamiento estratégico y Planeación.....</b>	<b>10</b>
3.1 Planeación Institucional.....	11
3.1.1 Transparencia y acceso a la información Pública.....	11
3.1.2 Racionalización de Trámites.....	12
3.1.3 Participación Ciudadana.....	12
3.1.4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.....	13
3.1.4.1 Ejecución contractual.....	14
<b>4. Dimensión 3: Gestión con Valores para Resultados.....</b>	<b>14</b>
4.1 Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos.....	14
4.2 Gobierno Digital.....	18
4.3 Defensa Jurídica.....	18
4.4 Servicio al Ciudadano.....	19
4.5 Racionalización de trámites.....	19
4.6 Participación Ciudadana en la Gestión Pública.....	19
<b>5. Dimensión 4: Evaluación de Resultados.....</b>	<b>20</b>
<b>6. Dimensión 5: Información y Comunicación.....</b>	<b>20</b>
6.1 Gestión Documental.....	20
6.2 Transparencia, Acceso a la información Pública y Lucha contra la corrupción.....	20

**7. Dimensión 6: Gestión del conocimiento.....21**

7.1 Gestión del conocimiento y la innovación.....21

**8. Dimensión 7: Control Interno.....21**

**INDICE DE GRAFICAS**

**Grafica 1:** Índice de Desempeño institucional 2020 – 2021.....8

**Grafica 2:** Índice detallado GETH.....9

**Grafica 3:** Índice detallado Integridad.....9

**Grafica 4:** Índice detallado Planeación.....11

**Grafica 5:** Índice detallado Gobierno digital.....18

**Grafica 6:** Índice detallado Control interno.....22

**Grafica 7:** Índice control interno MECI.....22

**Grafica 8:** Índice detallado Control interno MECI 2021.....23

**TABLAS**

**Tabla 1:** Plan de Fomento a la calidad PFC 2022.....10

**Tabla 2:** Ejecución presupuesto de ingreso a corte a Junio 2022.....13

**Tabla 3:** Ejecución presupuesto de gasto a corte Junio 2022.....13

**Tabla 4:** Ejecución contractual a corte de junio 2022.....14

## FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Organigrama General INFOTEP HVG 2022.....	15
<b>Figura 2:</b> Mapa de procesos – IES INFOTEP HVG.....	17

## 1. Institucionalidad

### 1.1 Comité institucional de Gestión y Desempeño

El instituto de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” INFOTEP HVG implementa el Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017. así como constituyó el Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno, además del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la Resolución Rectoral 026 de 2018, estableciendo los responsables, funciones y los integrantes siendo este documento la guía para el buen funcionamiento del comité.

### 1.2 Operación

El instituto desde la implementación de este modelo, ha realizado acciones encaminadas a fortalecerlo y que su implementación genere el mayor valor público. Primeramente, se hace realizó un ajuste normativo institucional que tuvo como objetivo la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité de Coordinación de Control Interno articulando de esta forma los procesos de gestión de la Institución al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Para la formulación del plan de acción MIPG 2021, se designa un líder para cada una de las políticas que enmarcan este modelo de tal manera que la ejecución y el seguimiento de estas sea el más adecuado.

### 1.3 Medición

Teniendo en cuenta la normativa, se realiza la medición del modelo a través del aplicativo FURAG 2021, la cual obtuvo los siguientes resultados:

**Grafica 1:** Índice de Desempeño institucional 2020 - 2021



**Fuente:** Resultados FURAG (Función Pública 2021)

El resultado obtenido en la medición del aplicativo para el año 2021 fue de 66.3, superando el promedio en 22,4 puntos.

Este puntaje revela que el instituto aumentó unos 2,7 puntos en comparación al año 2020. En lo correspondiente al máximo puntaje del grupo par, representado por 74,7, la entidad presenta una diferencia de 8,4 puntos, el porcentaje de avance obtenido con los resultados de este año se refleja en un 89%.

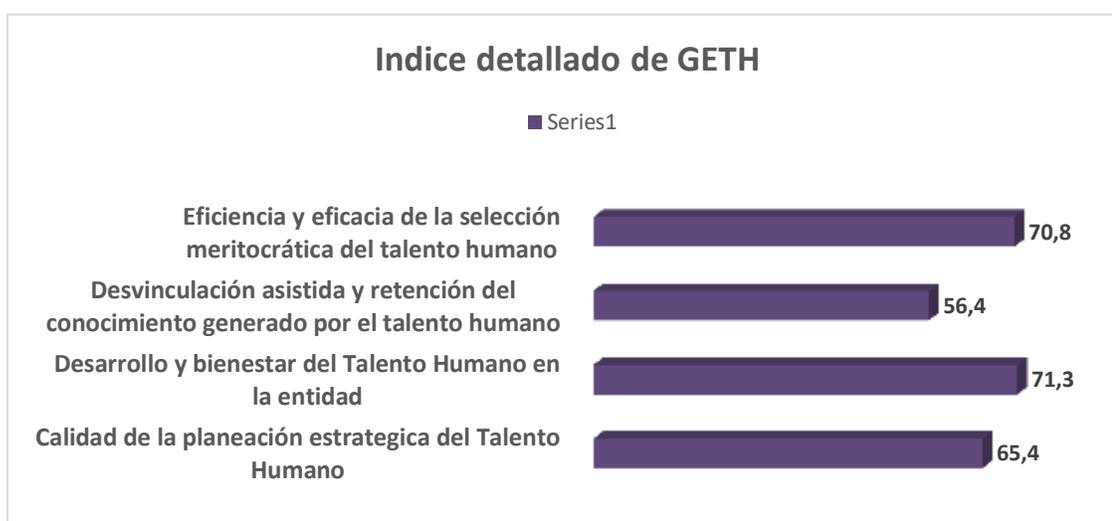
En lo correspondiente a las dimensiones que hacen parte de cada una de las políticas que enmarcan este modelo, en la dimensión de gestión de Resultados hubo un aumento de 59.7 a 61.8, en Evaluación de resultados de 63.4 a 64.3, en información y Comunicación 56.7 a 59.0, Gestión del Conocimiento de 65.8 a 73.0, Control Interno de 66.6 a 67.6.

De esto se puede inducir que en cuanto a las dimensiones del modelo comparando los resultados del 2020 y 2021, se obtuvo un aumento en 5 de las 7 dimensiones y solo desmejoro o se mantuvo en 2 de las 7.

## 2. Dimensión 1: Talento Humano

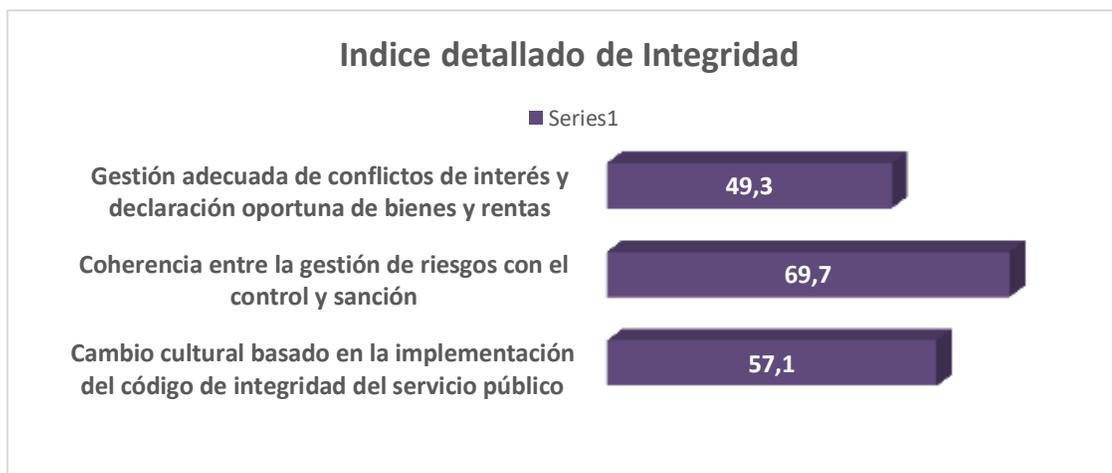
En el periodo del 2021 II para la dimensión de Gestión Estratégica del Talento Humano se implementaron las políticas correspondientes a esta dimensión, de lo cual se evidencia: Diseño de estrategias de la estructura de Gestión Del Conocimiento, Actualización del Plan Anual de Vacantes, Actualización del Plan de Previsión de Recursos Humanos, Actualización Plan Anual De Bienestar E Incentivo Institucional, Ejecución del Plan anual de Capacitación, Evaluación del Clima Laboral, Ejecución del Plan Anual de Seguridad y Salud en el trabajo.

**Grafica 2:** Índice detallado GETH



**Fuente:** Elaboración propia - Resultados índice desempeño institucional 2021

**Grafica 3:** Índice detallado Integridad



**Fuente:** Elaboración Propia - Resultados índice desempeño institucional 2021

### 3. Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación

Esta dimensión se lleva a cabo por medio de la ejecución del Plan de Desarrollo “Educación de Calidad al Servicio de la Gente” 2019- 2023 en el cual se constituye principal instrumento que direcciona la gestión de la Entidad, el cual contribuye a los procesos de planeación institucional, económica, social y ambiental, juntamente con los demás aspectos

#### Gestión

La ejecución del Plan de desarrollo se evidencia a través de la formulación de planes de acción por procesos de los cuales se deriva el Plan de Acción Institucional. Los planes de inversión de la Institución son formulados a través de Plan de Fomento a la Calidad PFC.

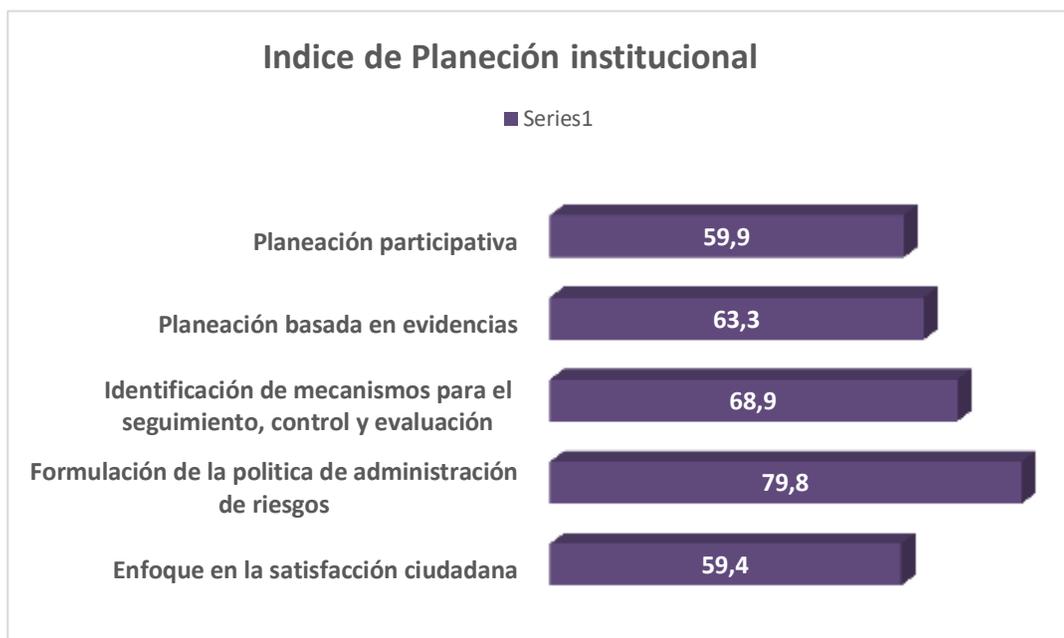
**Tabla 1:** Plan de Fomento a la calidad PFC 2022

N°	LINEA DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Dotación, infraestructura tecnológica y Adecuación de infraestructura	Fortalecimiento de la Infraestructura académica de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP

**Fuente:** Elaboración propia 2022

### 3.1 Planeación institucional

**Grafica 4:** Índice detallado Planeación



**Fuente:** Elaboración propia – Resultados Índice de desempeño institucional 2021

En lo que respecta a esta política, se formula el plan de acción institucional y el cronograma para cumplir este en la vigencia establecida.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la vigencia 2021 del aplicativo, dan cuenta de los avances que se ha obtenido, se destaca la formulación de la política de administración de riesgos de acuerdo con los lineamientos ofrecidos de la guía de administración de riesgos en su última versión, además del acompañamiento técnico del grupo de asesoría y gestión institucional del Departamento Administrativo de Función Pública DAFP.

#### 3.1.1 Transparencia y acceso a la información pública

La Ley 1712 de 2014, conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, tiene como fin regular el derecho de acceso a la información pública que tienen todas las personas, en obediencia a esta ley se establece el plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022,

Con la participación de los grupos de valor por medio de una encuesta participativa y su posterior socialización ante los líderes de procesos.

En este plan se establece un componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la información pública. En el resultado obtenido en el índice de desempeño institucional se obtuvo un puntaje de 60,1 para esta política comparado con el valor máximo de referencia que es de 77,0 se refleja un avance significativo en esta política.

### 3.1.2 Racionalización de trámites

La IES INFOTEP HVG, actualmente cuenta con un total de 8 trámites y 1 procedimiento administrativo (OPA) en el sistema Único de Información de Trámites SUIT. En el comprendido entre 2021 -2 y 2022 – 1 se realizaron un total de 7.119 trámites en línea.

La estrategia Anti tramite consignada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 de la institución, establece un trámite a priorizar el cual es: Inscripción a programas de pregrado, en el cual se hace en línea a través del programa Academusoft. Sin embargo, los documentos de soporte se entregan de forma física en la oficina de registro y control académico. Se ha trazado como meta tener el soporte tecnológico (software y servidor) que permita desarrollar el trámite totalmente en línea en el año 2023.

### 3.1.3 Participación ciudadana

Con respecto a la política de participación ciudadana, en la fase de formulación/planeación la entidad implementó acciones con la participación de los grupos de valor, con corte a 30 de junio de 2022, primeramente en el mes de noviembre de 2021 se realiza la encuesta participativa para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 en la cual participaron 520 personas y en el primer trimestre del año 2022 se realiza encuesta para definir los temas de la rendición de cuentas a realizarse el 10 de junio de 2022 con la participación de 738 personas compuestas por los grupos de valor de la institución, así mismo, previo a la rendición de cuentas, se realiza un taller de sensibilización en petición y rendición con estudiantes de la IES INFOTEP HVG.

El 10 de junio del 2022 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en modalidad mixta (presencial – transmitida por redes sociales).

### 3.1.4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

En materia presupuestal a continuación se detallan los valores asignados para la vigencia 2022- I del actual Plan de Desarrollo donde se evidencia una ejecución del ingreso y del gasto.

**Tabla 2:** Ejecución presupuesto de ingreso a corte a Junio 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO JUNIO 2022	RECAUDO ACUMULADO JUNIO 2022	% DE EJECUCIÓN
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	\$ 18.320.609.921,63	\$ 13.949.048.723,09	76%
DERECHOS PECUNIARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 4.501.187.700,00	\$ 1.654.777.555,00	37%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 678.726.001,00	\$ 103.286.780,00	15%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 7.550.634.690,00	\$ 5.438.209.224,00	72%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	\$ 8.913.564.035,63	\$ 8.955.454.568,41	100%
<b>TOTAL</b>	\$ 39.964.722.348,26	\$ 30.100.776.850,50	75%

*Fuente:* Elaboración propia con información reportada por Gestión Financiera

**Tabla 3:** Ejecución presupuesto de gasto a corte Junio 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO JUNIO 2022	COMPROMISOS JUNIO 2022	% DE EJECUCION
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 15.442.713.065,33	\$ 7.143.950.769,33	46%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.811.198.603,52	\$ 2.451.834.967,00	31%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 6.780.690.651,31	\$ 1.419.641.246,69	21%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 763.823.810,50	\$ 16.407.635,00	2%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 87.000.000,00	\$ 20.242.758,00	23%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	\$ 6.201.399.360,30	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>	\$ 21.644.112.425,63	\$ 7.143.950.769,33	33%

*Fuente:* Elaboración propia con información reportada por Gestión Financiera

### 3.1.4.2 Ejecución contractual

**Tabla 4:** Ejecución contractual a corte de junio 2022

Modalidad del proceso	N°
Contratación Directa	37
Concurso de meritos	0
Licitación	0
Selección abreviada	1
Otros procesos	11
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información extraída de SECOP I

En la institución para la adquisición de bienes y servicios se tiene en cuenta el Plan Anual de Adquisiciones, estudios de mercados de sus procesos de compras y contratación pública en la plataforma SECOP I.

## 4. Dimensión 3: Gestión con Valores Para Resultados

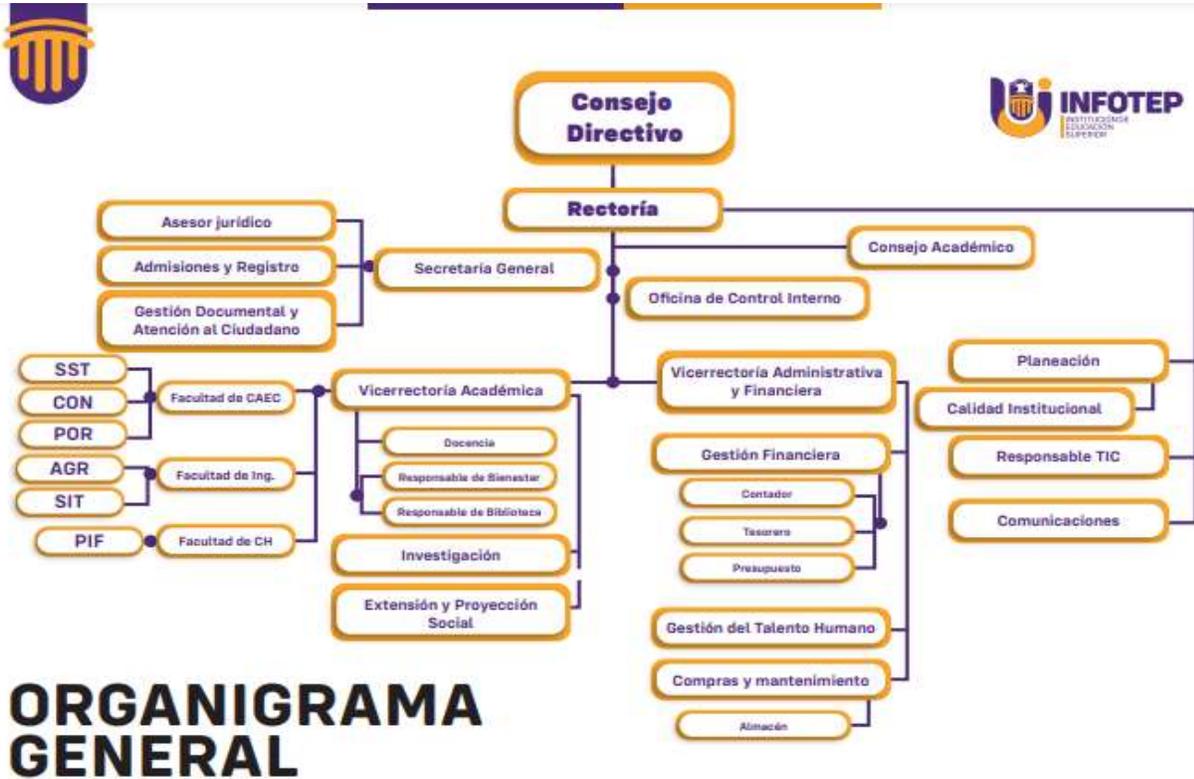
La dimensión de Gestión con valores para resultado es la dimensión que abarca más políticas institucionales de gestión y desempeño y es desarrollada en la Entidad desde las fases de la ventanilla hacia afuera y ventanilla hacia adentro, poniendo en marcha las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023.

### 4.1 Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos

El 4 de enero del 2021 mediante la resolución rectoral 01 se ajustó y se adoptó el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos públicos de la planta global de personal.

La IES INFOTEP HVG está estructurada orgánicamente para el desarrollo de sus funciones de la siguiente imagen. (Ver figura 1)

Figura 1: Organigrama General INFOTEP HVG 2022



Educación superior de calidad al servicio de la gente

Fuente: Página web institucional

## MISIÓN

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García”, es una Institución de Educación Superior, del Orden Departamental, dedicada a la docencia, la investigación, la extensión y el análisis de los problemas de la Región Caribe y el País, cuyo objeto es formar ciudadanos competentes e íntegros, mediante una oferta institucional desde lo académico, el emprendimiento, la responsabilidad social, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad, en respuesta a las necesidades del sector productivo.

## VISIÓN

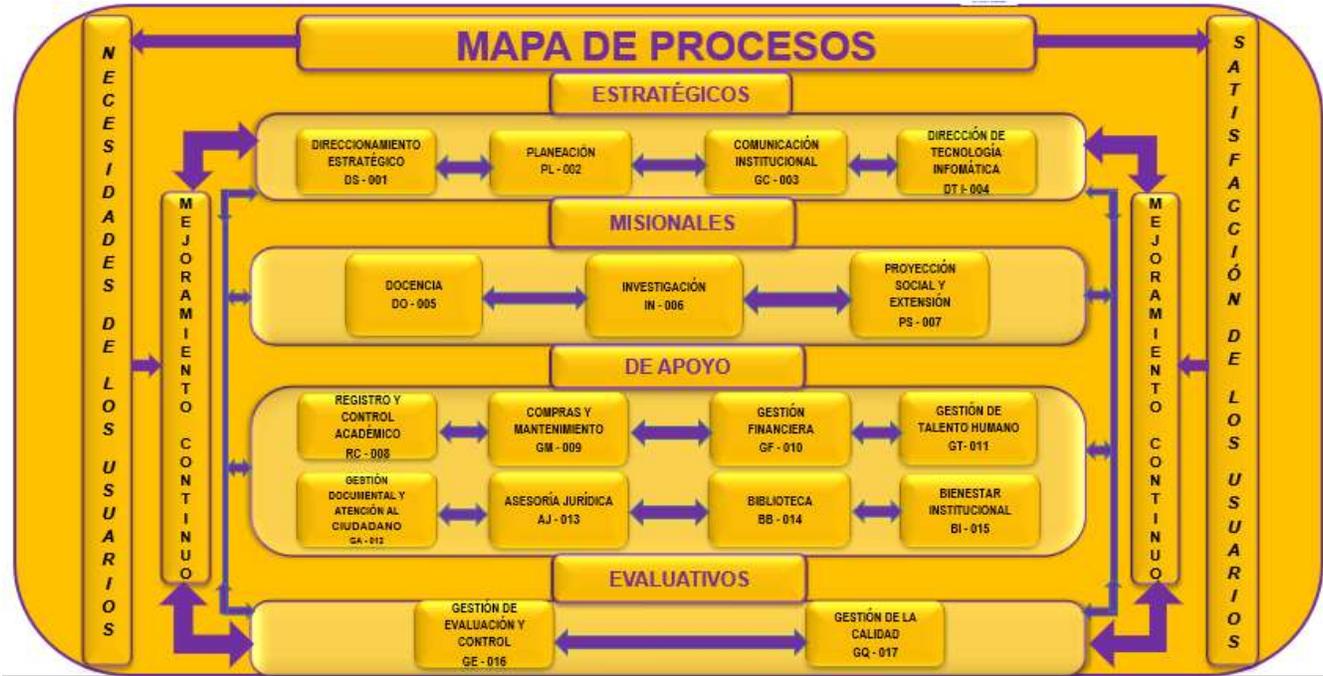
Este gobierno, proyecta a la institución hacia el 2023, como una institución redefinida en su formación profesional por ciclos propedéuticos con una oferta académica ajustada a las necesidades propias de la región, con un proyecto educativo institucional basado en competencias. Reconocida por su calidad académica, sus procesos investigativos e idoneidad de sus egresados para incorporarse de manera activa en el entorno laboral del municipio, la región o la nación. Posicionada en el ámbito empresarial por su articulación con el sector sostenible e innovador, para cumplir las exigencias de un entorno competitivo.

## Estructura de gestión por procesos

El Modelo de Operación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García está conformado por 17 procesos clasificados en: Cuatro (4) Estratégicos, tres (3) Misionales, ocho (8) de apoyo y dos (2) Evaluativos, los cuales interactúan entre sí para atender las necesidades y requisitos del cliente para su satisfacción. Todo ello, bajo los lineamientos establecidos en el Manual de Calidad.

la IES INFOTEP, adoptó el Mapa de Procesos, en un esquema que integra los procesos de la Entidad y su interacción dentro del Sistema de Gestión Integrado de la calidad, el cual se puede evidenciar, a través de la caracterización, las entradas y salidas de cada proceso, de conformidad con los requisitos de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015, como parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y en articulación con el MECI. En el Mapa se puede apreciar como entrada, las necesidades y requisitos del cliente o usuarios, los tipos de procesos y la interacción de estos y como salida, la satisfacción del cliente o partes interesadas. (ver figura 2).

**Figura 2:** Mapa de procesos – IES INFOTEP HVG

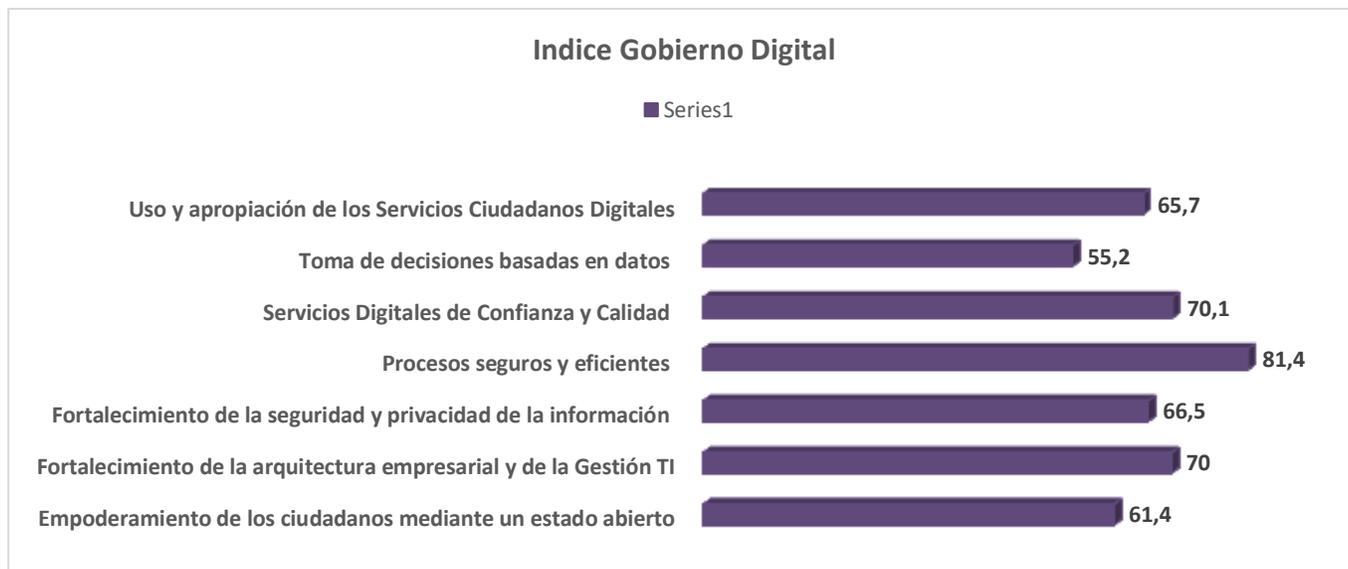


**Fuente:** Condición 2 académica y administrativa INFOTEP HVG

## 4.2 Gobierno digital

Se muestra el estado actual de la política de gobierno digital en la IES Infotep HVG, de acuerdo con los resultados obtenidos en el índice de desempeño institucional 2021:

**Grafica 5:** Índice detallado Gobierno digital



**Fuente:** Elaboración propia – Resultados Índice de desempeño institucional 2021

Según se puede evidenciar en los resultados, la institución demuestra gran compromiso por la eficiente implementación de esta política. Se diseñó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, se aprobó y está integrado al Plan de Acción Institucional.

## 4.3 Defensa Jurídica

En la institución se encuentra en cumplimiento esta política del modelo de la siguiente manera.

### Gestión

A la fecha 30 de junio de 2022, la entidad tiene 3 procesos activos en contra, y uno (1) en el cual actúa como demandante, las pretensiones de las demandas activas suman \$1.323.685.600. La entidad realiza seguimiento a los procesos encomendados a los

Apoderados externos. La entidad cuenta con una base de datos que contiene el inventario parcial de los procesos jurídicos en los que es parte.

#### 4.4 Servicio al ciudadano

En el marco de la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, se diseñaron acciones con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en esta política, el componente 4 de este plan define tareas como: Adecuar espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad de acuerdo a la NTC 6047, Ajustar el portal web institucional de acuerdo a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web WCAG 2.1 W3, Cualificar a los servidores públicos en nivel básico de lenguaje de señas colombiano que garantice la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de la entidad, Implementar sistema de turnos acorde a las necesidades del servicio, Participaren ferias promocionando los servicios y/o trámites de la entidad, Elaborar informes PQRSD trimestrales.

Estas acciones mencionadas están en proceso de ejecución en marco al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022.

#### 4.5 Racionalización de trámites

En el plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, en el componente anti trámite se estableció un trámite a racionalizar en la entidad el cual es: Inscripción aspirantes a programas de pregrado.

#### 4.6 Participación ciudadana en la gestión pública

En la institución se realiza el cumplimiento de esta política a través de lo establecido en plan de desarrollo 2020 – 2023 y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022

en el componente 3 de rendición de cuentas, dichas acciones corresponden a: Realizar un ejercicio de diálogo articulado con el nodo (DEC 230 de 2021), Realizar asambleas estudiantiles como mecanismos de rendición de cuentas de la gestión (Hablemos con el vicerrector- decano), Diseñar la estrategia de comunicación de rendición de cuentas, Definir los temas de interés de rendición de cuentas, proyectar y publicar el esquema de publicación de información, Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas(mixta), entre otras acciones que van a un mismo objetivo, la transparencia, la democracia y el control social.

## 5. Dimensión 4: Evaluación de Resultados

En esta dimensión se les da gran importancia a los avances de las entidades en la implementación de este modelo, en la IES INFOTEP HVG de Ciénaga se da cumplimiento a esta dimensión de la siguiente manera:

### Gestión

En la IES INFOTEP HVG, en el transcurso de cada año se realizan seguimiento a los avances de lo establecido en el Plan de Fomento a la Calidad, Plan de Acción Institucional y al Plan de Desarrollo institucional, estos ejercicios son realizados a través de indicadores diseñados previamente. Una vez se obtienen los resultados de estos, se tienen en cuenta para futuras decisiones que contribuyan al mejoramiento de la institución

Es necesario realizar frecuentemente ejercicios de autodiagnóstico que permitan dar cuenta del estado de aplicación de cada una de las dimensiones del modelo y documentar estos resultados e implementar estrategias para fortalecer debilidades.

## 6. Dimensión 5: Información y comunicación

### 6.1 Gestión Documental

Esta política se ha venido desarrollando en la institución a través de acciones que dan cuenta de la gestión de la entidad, en el transcurso del año 2022 se entregaron los instrumentos archivísticos lo cual quedó constatado mediante un comité Institucional de Gestión y Desempeño, como lo son: Plan Institucional de Archivos (PINAR), Plan de Gestión Documental (PGD), Tablas de retención documental (TRD), Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y Tablas de Valoración Documental (TVD), estas acciones dan respuesta a lo establecido en el PAAC 2022 en el componente 5, mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información, subcomponente instrumentos de gestión de información.

### 6.2 Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción

En el PAAC 2022, se resaltan las siguientes acciones que permiten dar cumplimiento a esta política: Implementar Plan de Participación Ciudadana, Someter a participación ciudadana la formulación de planes y políticas, Construir plan anticorrupción y atención, Capacitar a los funcionarios con respecto a la Ley de transparencia y acceso a la información Ley 1712 del 2014, Registrar todos los PQRS y derechos de peticiones presentados por todos los

medios, Instalar señalética informativa y de emergencia inclusiva en los espacios físicos de la entidad, entre otras acciones que se relacionan.

Estas y las demás acciones establecidas en el PAAC 2022 se estarán dando cumplimiento en el transcurso del año.

## 7. Dimensión 6: Gestión del Conocimiento

La política de gestión del conocimiento y la innovación invita a las entidades a implementar acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, valorar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer la gestión de las entidades públicas, de esta forma, el modelo Integrado de Planeación y Gestión, contribuye a que en la institución se encaminen las acciones a fortalecer el conocimiento y facilitar el uso de las tecnologías.

### 7.1 Gestión del conocimiento y la innovación

A través de comité Institucional de Gestión y Desempeño se oficializo al líder responsable de la política de gestión del conocimiento e innovación y se está trabajando en el plan de acción y la política.

## 8. Dimensión 7: Control Interno

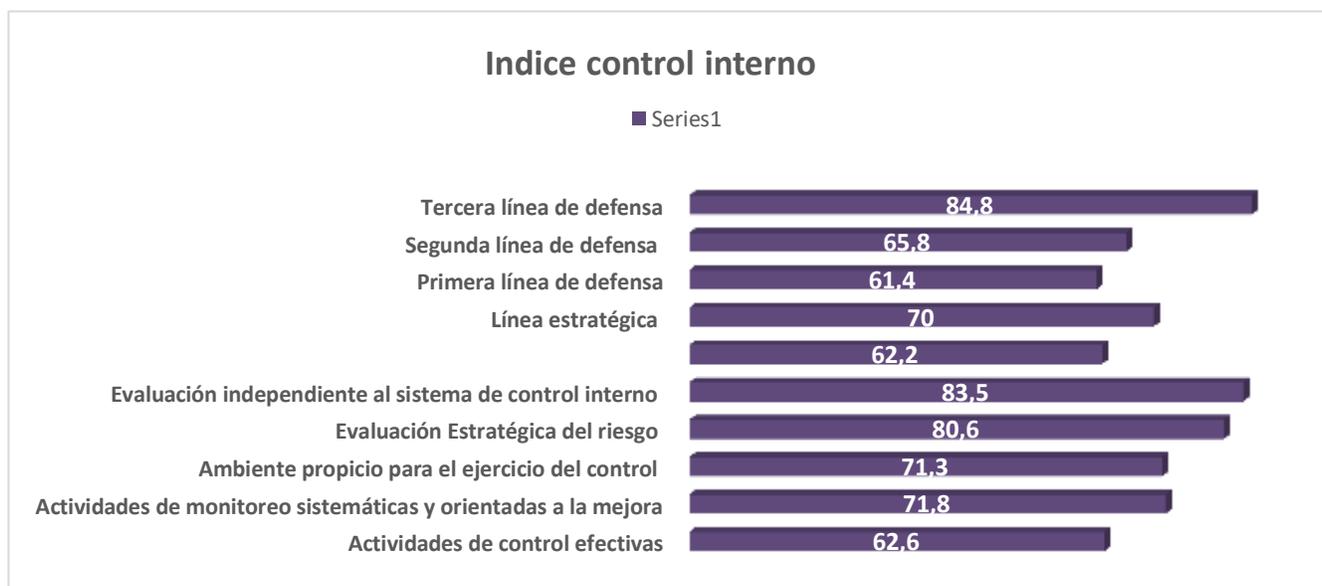
### Gestión

A través de resolución rectoral, se constituye el comité institucional de Coordinación de Control Interno, a la fecha esta resolución se encuentra aún vigente.

El Sistema de Control Interno en la institución es efectivo. La implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno, MECI:2008 y MECI:2014, herramientas de gestión, inicialmente implementadas, con la Coordinación del Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno, han permitido obtener los objetivos propuestos. En el INFOTEP se trabaja por el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, direccionada a un modelo de operación por procesos, que contribuye con el fortalecimiento organizacional y, actualmente la Institución está certificada en ISO:9001:2015, IQ Net, permitiendo que, en el Instituto Nacional de formación Técnica profesional, se trabaje por el fortalecimiento y modernización organización.

Los resultados obtenidos por índice detallado de política en el aplicativo FURAG 2021 para esta dimensión fue la siguiente:

**Grafica 6:** Índice detallado Control interno



**Fuente:** Elaboración propia – Resultados FURAG 2021

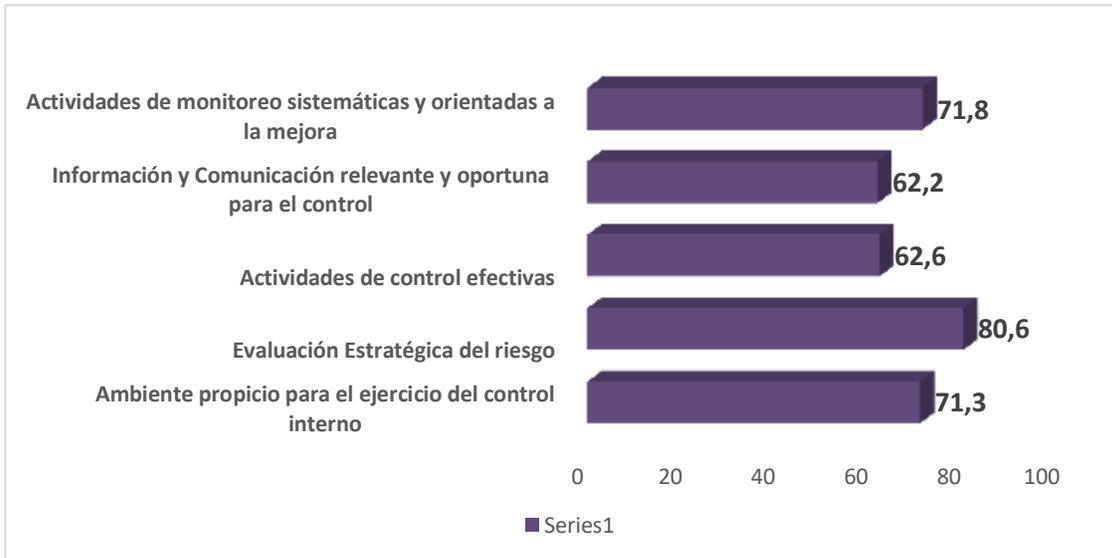
El índice obtenido para el año 2021 fue de 67.6 en el cual representa que sobrepasa en 23.8 el promedio de grupo par, de esta forma se puede determinar que el Modelo Estándar de Control interno (MECI) se encuentra consolidado en la institución en un 92,2%.

**Grafica 7:** Índice control interno MECI



**Fuente:** Resultados Índice de Control interno MECI 2021

**Grafica 8:** Índice detallado Control interno MECI 2021



**Fuente:** Elaboración propia - Resultados MECI 2021

## CONCLUSIÓN

En el año 2021 los resultados obtenidos en la IES INFOTEP HVG del aplicativo FURAG fueron de 66.3, lo que representa un compromiso por parte de la institución en la implementación de este modelo, pues se obtuvo un aumento de 2.7 puntos comparado con el resultado del 2020, de manera porcentual la consolidación de este modelo en la institución está representado en un 89%.

La institución seguirá trabajando en la formulación de planes de mejoramiento, planes de acción que permitan dar cuenta de un mejor trabajo cada año, así mismo, se continuará mejorando los indicadores, actividades y seguimientos.

Se recomienda aplicar las herramientas autodiagnósticos por políticas para tener un mayor conocimiento de la implementación de cada una de estas, así como adelantar el respectivo plan de mejoramiento. Lo cual redundará en un mayor puntaje en la medición FURAG y un mejor desempeño institucional en la siguiente medición.